



Seminario Conciliar de México

Orientaciones para la formación sacerdotal

Curso Escolar 2011-2012

“Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14,6). El curso escolar que iniciamos nos da la oportunidad de atender el llamado esencial a no desviar la mirada de Jesucristo, el Buen Pastor, el único Camino que hemos de seguir en nuestra formación, el único Maestro que nos manifiesta la Verdad de Dios de la que debemos ser testigos, el único Señor que nos concede participar de la auténtica Vida, la que pertenece a Dios. Como Seminario estamos involucrados en ese proceso evangelizador de la Iglesia, en el que somos a la vez destinatarios y agentes, y cuyo contenido es ante todo la misma persona de Jesucristo. La “nueva” evangelización en la que como Iglesia universal, continental y diocesana nos hallamos comprometidos, no puede ser ajena a nuestros propios itinerarios personales, grupales y comunitarios.

Recientemente la Iglesia nos ha propuesto dos modelos de santidad sacerdotal sumamente significativos para nosotros: el Santo Padre Juan Pablo II y el obispo Juan de Palafox y Mendoza. A pesar del tiempo que los separa, ambos comparten una gran cantidad de rasgos que, por otra parte, son de gran relevancia y urgencia para los sacerdotes del mañana: una rica personalidad centrada en la vida espiritual; un sólido anclaje en la tradición eclesial que les permite, por otro lado, un audaz planteamiento actualizador y un vigoroso dinamismo misionero; una visión aguda y reflexiva de las condiciones de su propio tiempo, que les dio pauta para ser generadores de cultura; una notable fortaleza personal ante las adversidades; un delicado sentido de lo social y de la caridad cristiana, así como una permanente preocupación por los sacerdotes en la Iglesia. De todo ello habremos de aprender en este año.

Conviene recordar el sentido de trabajar por objetivos en la formación, tanto a nivel personal como a nivel comunitario. El esfuerzo de redactar en las diversas dimensiones objetivos claros y precisos quiere ayudarnos a dar orden y rumbo a nuestra formación. Se trata de instrumentos válidos, a considerar como oportunidades, más que como cargas. Ellos nos permiten integrar la diversidad de funciones y actividades que realizamos sobre rieles comunes, y responsabilizan a los distintos integrantes de la comunidad en su propia responsabilidad. Nos abren un panorama de objetividad en el camino y nos invitan a la constancia en las decisiones tomadas. Sin ignorar la necesaria flexibilidad ante lo imprevisto, nos ayudan a evitar que funcionemos en base a la inercia o a lo fortuito. Con el Evangelio como criterio podemos rescatar el ámbito de la verdadera libertad cristiana y el gozo que nos entrega, por encima de los sacrificios y vicisitudes.

En razón de todo ello, me permito sugerir como grandes líneas que puedan iluminar nuestro trabajo de este curso el considerar la formación sacerdotal como un proceso evangelizador, ubicarla dentro de una cultura vocacional en sentido amplio, con urgencias específicas, y el fomentar la libertad evangélica como un modo de vivir necesario para el pastor de nuestra diócesis.

1. La formación sacerdotal como un proceso evangelizador.

“Predicar el Evangelio no es para mí ningún motivo de gloria; es más bien un deber que me incumbe” (1Co 9,16).

Evangelización. Ante todo, recordamos que evangelizar constituye la misma naturaleza de la Iglesia. Tal fue la mentalidad presentada por el Concilio Vaticano II sintetizada en la Exhortación *Evangelii nuntiandi* de Paulo VI y que ha venido iluminando los esfuerzos eclesiales de las últimas décadas. Evangelizar es, ante todo, poner a la persona de Jesucristo en el centro de la atención, anunciarlo y dar testimonio de él, discernir a partir de él e integrarnos en torno a él. La “forma” evangelizadora de todo lo cristiano tiene necesariamente que corresponder también a nuestras acciones en el seminario: reconocernos discípulos en constante proceso de conversión y profundización de la fe, es decir, ser evangelizados, y al mismo tiempo sabernos responsables de extender con nuestro modo de hablar y de actuar el anuncio de Jesucristo, es decir, ser evangelizadores.

El sacerdote, hombre del Evangelio. En el corazón de la identidad sacerdotal está precisamente la referencia radical al Evangelio. El Evangelio es nuestro estilo de vida y el Evangelio es lo que se nos confía como misión. Todo el ministerio sacerdotal gira en torno al Evangelio: anunciarlo, celebrarlo, convocar a vivirlo. Para ello, el tiempo de la formación sacerdotal es una oportunidad preciosa para asumir un estilo de vida que cultiva la conciencia sobrenatural, es decir, la vigilancia que reconoce la eficacia de la acción divina a través de nuestro humilde barro, y la conciencia pastoral, es decir, la solicitud sincera y generosa que se vuelca desde el amor hacia la sed de Evangelio que hay en todos los seres humanos.

Planear y evaluar desde el Evangelio. Por ello, es importante que en todas las dimensiones de la formación, la brújula sea, precisamente, el Evangelio. Conviene que al dedicar un tiempo a la planeación de nuestro curso, con sus objetivos, metas, estrategias, actividades e indicadores para la evaluación, la referencia evangélica sea explícita, de modo que nos acostumbremos a acudir siempre a los verdes prados en los que el Señor nos apacienta. También será decisivo que en todos los momentos de evaluación que tengamos, como lo son nuestros periódicos exámenes de conciencia, los retiros en períodos fuertes, las opciones que vayamos tomando de acuerdo con nuestros formadores directos y respondiendo a las indicaciones de nuestras autoridades, tengan una referencia explícita al Evangelio de Jesucristo. Así podremos ir haciendo de nuestra respuesta una clara tensión hacia la vida evangélica, que corresponde a nuestro ser discípulos.

2. La cultura vocacional.

“Pablo, *siervo* de Cristo Jesús, *apóstol* por vocación, *escogido* para el Evangelio de Dios” (Rm 1,1).

Responsabilidad de la propia vocación. Por la condescendencia y benignidad de Dios, somos siervos de Jesucristo, hemos sido llamados al apostolado y escogidos para el Evangelio. En ello consiste el tesoro de nuestra vocación. La primera faceta de la cultura vocacional consiste en cuidar la propia vocación, el llamado a la santidad que hemos recibido en la modalidad específica de la formación sacerdotal. Cuidar nuestra vocación significa, en primer lugar, evitar ambientes,

conversaciones, tratos o lugares que puedan poner en riesgo nuestra fidelidad; pero también y sobre todo cultivar con esmero y responsabilidad los talentos que el Señor nos ha dado. El don de la vocación no nos exime de ninguno de los deberes comunes a todo cristiano, sino que nos exige atenderlos aún con mayor esmero.

Responsabilidad de la vocación de los hermanos. Otro aspecto en el que debemos fomentar la cultura vocacional se refiere al debido respeto y solicitud por la vocación de nuestros hermanos. También ello implica la debida corrección fraterna, que nos exige intervenir oportunamente cuando es necesario. Además, el reconocer y fomentar los talentos que ha recibido quien camina a nuestro lado, animándolo cuando lo veamos flaquear. Ello incluye el valorar el ministerio sacerdotal de quienes tienen la responsabilidad de acompañarnos en la formación.

Una campaña vocacional. Una cultura vocacional nos exige en este tiempo, en particular, la conciencia de que todos somos promotores vocacionales, concretamente para el mismo estilo de vida que nosotros hemos asumido. Sin desatender las iniciativas que a nivel diocesano y vicarial se realizan, con una visión amplia de vocación, y recordando de cualquier manera el primado absoluto de la oración en este como en otros campos, es urgente apuntalar la promoción vocacional para la vida sacerdotal en nuestra Arquidiócesis. En sintonía con la inquietud manifestada por nuestro Pastor, será importante que todos nos sintamos involucrados en primera persona en el deber de echar las redes de manera directa, despertando la inquietud vocacional, invitando a jóvenes a ingresar al seminario, acompañándolos, orientándolos a las instancias pertinentes, dándole seguimiento a sus procesos de discernimiento incluso cuando ya se encuentren encarrilados en un acompañamiento formal, perseverando en una relación personal con ellos. Además, valdrá la pena que en todos los foros eclesiales en los que participemos animemos a los demás, especialmente a los sacerdotes y a nuestros propios compañeros, a que sean entusiastas promotores vocacionales.

3. La libertad evangélica.

“Porque, hermanos, ustedes han sido llamados a la libertad; sólo que no tomen de esa libertad pretexto para la carne; antes al contrario, sírvanse por amor los unos a los otros” (Ga 5,13).

Ingrediente de la vocación y de la caridad pastoral. La vocación es un evento de libertad. Como seres libres somos llamados, y en la libertad hemos de ir respondiendo a lo largo del camino. De hecho, no existe auténtica caridad si no implica también la libertad de seres personales. Por ello, en la esfera sacerdotal, no hay caridad pastoral sin libertad evangélica. Con frecuencia en la formación se percibe una tensión entre la disciplina y la libertad, como si pudiera ser eficaz la una sin la otra. Lo cierto es que el ejercicio concreto de la libertad responsable tiene que ser una faceta que se cultive también al interno de nuestra preparación hacia el sacerdocio. El buen uso de la propia capacidad de decisión es necesario para ir fortaleciendo al hombre interior. Desde la libertad debemos comprometernos en nuestra respuesta, aportando con creatividad y fortaleza el talento de la propia personalidad, corrigiendo el rumbo cuando sea necesario y perseverando en los propósitos asumidos. La libertad filial es una de las notas irrenunciables de la espiritualidad cristiana, que no se opone a la obediencia de la fe, sino la realiza.

El servicio como sentido de la libertad. La finalidad de la libertad humana es el servicio. Somos elegidos para prestar nuestro ser a la obra divina de la redención. No hay en la elección que Dios ha hecho de nosotros más privilegio que la oportunidad de participar del ministerio de la

salvación. Es un honor ante el que hemos de repetir constantemente que no somos más que siervos inútiles, cuando cumplimos nuestro deber. Ello se verifica concretamente en las actividades formativas cotidianas. Nuestro servicio es hoy, sobre todo, la formación. Y en ella se incluyen los servicios específicos que prestamos tanto a la comunidad del Seminario como en los otros espacios donde nos movemos. Servir como ejercicio de la propia libertad es un alegre deber, que resulta de la belleza del encuentro que hemos tenido con Jesucristo. Y ello incluye también, necesariamente, el seguimiento del Señor en la Cruz, la permanente conversión, la asimilación cada vez más profunda de los sentimientos de Cristo y de su mentalidad.

Cultivar la libertad. Por ello, la libertad es un aspecto que debemos atender en la formación. En la medida que crecemos, es de esperar que las intervenciones formativas sean menores en el campo disciplinar y mayores en la perspectiva pastoral y espiritual propia de una vocación adulta, que sabe participar y aportar a la edificación mutua. Por otro lado, la advertencia que el apóstol hace a propósito de los abusos de la libertad para cuestiones de la carne es especialmente significativa para quienes nos movemos en un ambiente secularizado como el de la Ciudad de México. Si alguien debe ser capaz de mantenerse fiel a la propia vocación en la libertad, no por motivaciones extrínsecas sino por convicción, es el sacerdote de Cristo. La libertad es el espacio de conquista interior más importante que debemos realizar para el Señor en el transcurso de nuestra formación. Sólo en ella podremos ser dóciles al espíritu, y no funcionaremos en razón de que nos vea y apruebe la autoridad humana o la opinión pública, sino como amable y amante respuesta al Buen Pastor que nos ha llamado como instrumentos de su amor.

Poniendo la vocación de todos los miembros de la comunidad del Seminario en las manos de Dios, pedimos que los beatos Juan de Palafox y Juan Pablo II intercedan por nosotros, para que como hombres libres sepamos dar una respuesta generosa a la vocación que hemos recibido como heraldos del Evangelio.

¡Alabado sea Jesucristo!

Pbro. Dr. Julián Arturo López Amozurrutia
Rector
30 de agosto de 2011